24 JUL 2025

Alcaldía Ciudad Bolívar	CERTIFICADO	Código: FIS-OP-131
		Versión: 00
		Página 1 de 2

EL SUSCRITO SUPERVISOR PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025 FIRMADO EN EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el día 12 de febrero de 2025 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025, que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y ALGUNAS ZONAS DEL ÁREA RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 de diciembre 19 de 2022", con la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0

Que para firmar el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025, la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0, se adjuntó la documentación necesaria y exigida.

Que se otorgaron subsidios para los estratos 1, 2 y 3 acorde a lo establecido mediante Acuerdo N° 17 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribuciones solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, y que entró en vigor desde el 2023 y hasta por cinco años más.

Que de acuerdo con el contrato y a que lleno los requisitos y una vez presentada la facturación del mes JUNIO de 2025, en lo relacionado con los subsidios de Aseo de la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR), con radicado 0002721 de 22 de julio de 2025, se puede revisar para realizar el respectivo pago, tal como se describe en el informe de supervisión adjunto al presente

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisor designado, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por lo que apruebo y remito para tramite de pago correspondiente

Que los documentos presentados se reciben a satisfacción por esta dependencia, por lo tanto, se puede realizar el respectivo pago, así:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 141.268.285
VALOR Cuenta de cobro 003-2025	$ 27.729.020
VALOR Cuenta de cobro 006-2025	$ 24.386.707
VALOR Cuenta de cobro 007-2025	$ 14.425.085
VALOR Cuenta de cobro 010-2025	$ 14.691.930
VALOR Cuenta de cobro 011-2025	$ 21.122.504
SALDO POR EJECUTAR	$ 38.913.039

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00141 del 12 de febrero de 2025, por valor de $141.268.285 expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

Cualquier información adicional puede comunicarse con la SECRETARÍA OBRAS PUBLICAS, VIVIENDA, PLANEACIÓN Y VALORIZACIÓN al 8411183 EXT 130 o al correo electrónico oopp@ciudadbolivar-antioquia.gov.co

Para constancia se firma en el Municipio de Ciudad Bolívar, a los

24 JUL 2025

FIRMA ~~DEL SUPERVISOR~~ O INTERVENTOR
JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización
Supervisor

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025

1. INFORME DE SUPERVISIÓN 06

Datos del contrato supervisado e intervenido

Link proceso:
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.7769649&prevCtxLbl=Proceso&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerWorkArea%2fIndex%3fdocUniqueIdentifier%3dCO1.BDOS.7633946

NUMERO DE CONTRATO	CDNPO-004-2025		
FECHA DE CONTRATO	12/02/2025		
CONTRATISTA	EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	Nit 811.015.728-0		
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN GABRIEL ÁLVAREZ CORTEZ		
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	CC 1.033.649.011 expedida en Bolívar		
CÓDIGO BPPIM	Código: 202500000003594 Nombre: Mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado y aseo del municipio de Ciudad Bolívar		
VALOR inicial	El presupuesto establecido para la presente selección de contratación directa asciende a CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L ($141.268.285), equivalentes a 99,24 SMMLV para el año de suscripción del contrato 2025		
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato a celebrase es hasta el 31 de diciembre de 2025, reconociendo los subsidios de los meses de enero a diciembre de 2025, pero se deberá tener en cuenta que los subsidios se pagan mes vencido por lo tanto los subsidios correspondientes al mes de diciembre de 2025 se pagaran en el mes de enero de 2026		
FECHA ACTA DE INICIO	12/02/2025		
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025		
NUMERO DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00092	FECHA	07/02/2025
NUMERO DE CERTIFICADOS DE REGISTRO Y	00130	FECHA	12/02/2025

COMPROMISO PRESUPUESTAL			
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.3.01.04.004.03 Subsidios de aseo		
OBJETO: TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y ALGUNAS ZONAS DEL ÁREA RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 de diciembre 19 de 2022			

Que mediante Resolución No. 2498 de 12 de febrero de 2025, se justificó la contratación directa, para la selección del contratista se efectuará a través de la causal consagrada en la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 4, literal g), reglamentado por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.1.

Que el día 12 de febrero de 2025 se suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025, que tiene por objeto la "TRANSFERENCIA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR A LA EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P., DE DINEROS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO – FSRI DEL MUNICIPIO, CON EL FIN SUBSIDIAR LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3 EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO EN LA ZONA URBANA Y ALGUNAS ZONAS DEL ÁREA RURAL CONFORME A LOS PORCENTAJES ESTABLECIDOS POR EL ACUERDO MUNICIPAL ACUERDO MUNICIPAL N° 17 de diciembre 19 de 2022", con la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0

Que el día 12 de febrero de 2025, el ordenador del gasto, designó como Supervisor a la secretaria de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, acorde a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Articulo 83

Que el día 12 de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio y fue firmada por las partes intervinientes

Que, en el año 2024, dichas empresas radicaron al municipio las solicitudes de subsidios para la celebración de los convenios del año 2025, que permita seguir cumpliendo este mandato constitucional.

Que según el análisis que realizo el municipio, se propone aplicar la siguiente base, para los factores de subsidio a las tarifas:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

Adicionalmente, se aplicarán los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%

Por las consideraciones anteriores, si el municipio decide realizar un adecuado esfuerzo social, es indiscutible la necesidad de presentar el presente proyecto de acuerdo municipal.

Mediante Acuerdo N° 17 de 19 de diciembre de 2022, por medio del cual se establecen los porcentajes de subsidios y de factores de contribución de solidaridad a aplicar por las empresas prestadores de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Ciudad Bolívar, el presente Acuerdo rige a partir de la vigencia fiscal de 2023 y hasta por cinco años más, y acordó que:

(...) **ARTÍCULO PRIMERO.** Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de subsidio a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		ASEO
	CARGO FIJO	CONSUMO	
Estrato 1	- 19.00 %	- 40.00 %	- 38.00 %
Estrato 2	- 11.00 %	- 23.00 %	- 22.00 %
Estrato 3	- 4.00 %	- 10.00 %	- 9.00 %

PARÁGRAFO. Los subsidios solo se otorgarán a los usuarios de inmuebles residenciales de los estratos 1, 2 y 3 y únicamente para los cargos fijos, consumos y vertimientos básicos o de subsistencia para acueducto y alcantarillado y en general para la tarifa de aseo, de acuerdo con las normas que regulan en particular los consumos básicos.

ARTICULO SEGUNDO: Las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, en el municipio de Ciudad Bolívar, aplicará los siguientes factores de aporte solidario a las tarifas, de conformidad con lo establecido en la Ley 632 de 2000, el Decreto 1013 de 2005 y la Ley 1450 de 2011:

CLASIFICACIÓN	SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
Estrato 5	50%
Estrato 6	60%

Comercial	50%
Industrial	30%

PARÁGRAFO. Al estrato 4, así como los sectores oficial y especial no se les aplicara ningún subsidio ni contribución.

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

En términos generales y dando cumplimiento de mis obligaciones como Supervisor, recibí, revisé y aprobé personalmente los documentos que aportó el contratista y los documentos que fueron la base de los datos de suministro para este Informe

Una vez revisada la facturación en lo relacionado con los subsidios de aseo del mes de JUNIO de 2025 de la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, con radicado 0002721 de 22 de julio de 2025, se puede evidenciar lo siguiente:

ASEO			
USO RESIDENCIAL			
NOMBRE	N° DE SUSCRIPTORES	TOTAL, FACTURADO	VALOR SUBSIDIO
Residencial 1	1232	$16.635.868	$11.442.659
Residencial 2	2914	$59.583.177	$18.225.425
Residencial 3	2857	$61.302.532	$8.198.892
Residencial 4	47	$1.529.305	$0
Residencial 5	1	$46.305	$0
Subtotal	7051	$139.097.599	$37.866.976
USO NO RESIDENCIAL			
NOMBRE	N° DE SUSCRIPTORES	TOTAL, FACTURADO	VALOR CONTRIBUCIÓN
Comercial	733	$40.959.173	$15.682.338
Industrial	54	$2.709.442	$767.342
Oficial	62	$2.432.181	$294.792
Subtotal	849	$0	$0
Total	7900	$46.100.796	$16.744.472

SUB X COBRAR	$37.866.976
CONTRIBUCIÓN P	$16.744.472
TOTAL, A PAGAR MUNICIPIO	$21.122.504

3. CONTROL DE COBROS Y PAGOS

Descripción	Valor Contrato	Presupuesto Aseo	Orden de pago	Comprobante de Egreso	Fecha de Pago	Valor	Saldo
Contrato original	$ 141.268.285	$ 141.268.285					$ 141.268.285
Cuenta de cobro 003-2025		$ 27.729.020	00143	00256	22/03/2025	$ 27.729.020	$ 113.539.265
Cuenta de cobro 006-2025		$ 24.386.707	00487	00508	30/04/2025	$ 24.386.707	$ 89.152.558
Cuenta de cobro 007-2025		$ 14.425.085				$ 14.425.085	$ 74.727.473
Cuenta de cobro 010-2025		$ 14.691.930				$ 14.691.930	$ 60.035.543
Cuenta de cobro 011-2025		$ 21.122.504				$ 21.122.504	$ 38.913.039
Total Ejecutado		$ 102.355.246				$ 102.355.246	
Saldo disponible		$ 38.913.039					

El pago del presente contrato se realiza con cargo al Certificado de Registro y Compromiso Presupuestal No. 00141 del 12 de febrero de 2025, por valor de $141.268.285 expedido por la secretaria de Hacienda del municipio de Ciudad Bolívar

PRESUPUESTO SUBSIDIOS VIGENCIA 2025 CIUDAD BOLÍVAR				
EMPRESA	REQUERIDO ACUEDUCTO	REQUERIDO ALCANTARILLADO	REQUERIDO ASEO	TOTAL, A CONTRATAR
NUESTRO ASEO	$ -	$ -	$141.268.285	$141.268.285

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

El contratista ha dado cumplimiento a los pagos al Sistema de Seguridad Social y aportes a parafiscales, dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1990 de 06 de diciembre de 2016, articulo 3.2.2.1., dentro de los términos establecidos, lo cual se puede evidenciar en las planillas adjuntas con el respectivo pago

5. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Dar cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales de los Servicios Públicos domiciliarios, para hacer realidad el otorgamiento de los subsidios a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 en los servicios de aseo durante la vigencia 2025

6. META DE RESULTADO Y DE PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO AL QUE APUNTA EL CONTRATO

Cumpliendo con las metas municipales de infraestructura que nos trazamos dentro del Plan de Desarrollo "CON PASIÓN CONSTRUIMOS VISIÓN" para el periodo 2024-2027 que fue aprobado por el Honorable Concejo Municipal mediante Acuerdo Municipal 07 de 27 de mayo de 2024, el presente proceso contractual está inmerso dentro del mismo así:

ANCLADOR 3.	BOLÍVAR TERRITORIO SOSTENIBLE
CATALIZADOR 3.4.	BENEFICIOS CIUDADANOS
Objetivo del catalizador:	Implementar estrategias que faciliten el acceso de los habitantes de Ciudad Bolívar a los servicios públicos con calidad satisfaciendo sus necesidades básicas de bienestar y salubridad, promoviendo los derechos y garantías

	que se establecen en la Constitución Política y que están orientados hacia las mejoras de las condiciones de vida de la comunidad		
Indicadores de resultado			
Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta Cuatrienio 2024-2027	Dependencia Responsable
Cobertura de acueducto rural (Censo)	Porcentaje	55	Secretaría de Obras Públicas
Cobertura de acueducto urbana (Censo)	Porcentaje	99.5062	Secretaría de Obras Públicas
Cobertura de aseo urbana (REC)	Porcentaje	100	Empresa Nuestro Aseo E.S.P
Cobertura de aseo rural (REC)	Porcentaje	60	Empresa Nuestro Aseo E.S.P
PROGRAMA 3.4.3.	Acueducto y Alcantarillado		
Objetivo del Programa	Brindar acceso a la población a los servicios de acueducto y alcantarillado con calidad y sostenibilidad		
Indicadores de producto	Unidad de medida	Meta Cuatrienio 2024-2027	Dependencia Responsable
Recursos entregados en subsidios al consumo	Pesos	$ 3.500.000.000	Secretaría de Obras Públicas

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	X	NO	

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

- ✓ Informe discriminando número y porcentaje de usuarios atendidos en cada uno de los estratos beneficiarios de los subsidios (acueducto y/o alcantarillado y/o aseo)
- ✓ Cuenta de cobro 011-2025
- ✓ Planilla de pago de las obligaciones frente al sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales

8. CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo estipulado en la Ley 1474 de 2011 la cual estipula en su ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. En virtud del principio de responsabilidad y a la facultad de delegación de los servidores públicos, la entidad contratante ejercerá la supervisión, control y vigilancia de la ejecución del objeto del contrato a través de la Secretaría de Obras Públicas, Planeación, Vivienda y Valorización, quien tendrá como función verificar el cumplimiento general de las obligaciones adquiridas por el Contratista.

Que, como secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización, en calidad de supervisión designado del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CDNPO-004-2025, suscrito con la EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO – NUESTRO ASEO E.S.P. DEL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR, identificada con Nit 811.015.728-0,

conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de supervisión, por ello considero que se han cumplido con los requisitos y condiciones técnicas, por tanto se da visto bueno para que se realice el trámite de desembolso de este, de acuerdo con los establecido en el referido contrato

Para constancia se firma en el municipio de Ciudad Bolívar a los 12 4 JUL. 2023

JUAN CARLOS RESTREPO RÍOS
Secretario de Obras Públicas, Vivienda, Planeación y Valorización
Supervisor

21 JUL. 2025

005043

CF- 220.14.01

Municipio de Ciudad Bolívar
ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL
No. de Orden: 002721
Fecha recibido: 22 JUL 2025
Hora:
PASE A: Sec. 00.88
Respuesta No.
Fecha:
TRD:

CUENTA DE COBRO 011- 2025

EL MUNICIPIO DE CIUDAD BOLÍVAR
NIT: 890.980.330-9

DEBE A:

LA EMPRESA "NUESTRO ASEO E.S.P."
NIT: 811.015.728-0

LA SUMA DE:

VEINTIUN MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL QUINIENTOS CUATRO PESOS ML ($21.122.504), en virtud de los Subsidios Otorgados por el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos del Departamento de Antioquia, según Contrato de Prestación de Servicios **CDNPO-004-2025, del 12 febrero de 2025**

TOTAL, A PAGAR POR EL MES DE JUNIO DE 2025 $ 21.122.504

Se anexa:

-Informe facturación Tarifa Aseo mes junio de 2025
-Comprobante de pago de seguridad social mes junio de 2025

Favor consignar a la cuenta corriente 641 470 66 402 Bancolombia

Copia: Planeación y Hacienda

Juan G.

JUAN GABRIEL ALVAREZ CORTEZ
Gerente

MARIA EUGENIA TABORDA GARRO
Coordinadora Admón

EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO CIUDAD BOLIVAR

INFORME FACTURACION

INFORME COBRO SUBSIDIOS MES JUNIO DE 2025

Nº SUSCRIPTO	Nombre	VlrCargoFijo	VlrCargoVble	Vlr Subsidio	Total	Total Facturado
1232	Residencial-1	12,337,975.00	15,740,552.00	11,442,659.00	39,521,186.00	16,635,868.00
2914	Residencial-2	33,782,805.00	44,025,797.00	18,225,425.00	96,034,027.00	59,583,177.00
2857	Residencial-3	31,285,004.00	38,216,420.00	8,198,892.00	77,700,316.00	61,302,532.00
47	Residencial-4	565,663.00	963,642.00	0.00	1,529,305.00	1,529,305.00
1	Residencial-5	33,686.00	13,031.00	0.00	46,717.00	46,717.00
	Residencial-6	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7051	TOTAL	78,005,133.00	98,959,442.00	37,866,976.00	214,831,551.00	139,097,599.00

USO NO RESIDENCIAL

Nº SUSCRIPTO	Nombre	VlrCargoFijo	VlrCargoVble	Vlr Conrtribución	Total	Total Facturado
733	COMERCIAL	8,251,883.00	17,024,952.00	15,682,338.00	40,959,173.00	40,959,173.00
54	INDUSTRIAL	476,799.00	1,465,301.00	767,342.00	2,709,442.00	2,709,442.00
62	OFICIAL	742,766.00	1,394,623.00	294,792.00	2,432,181.00	2,432,181.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
849	TOTAL	9,471,448.00	19,884,876.00	16,744,472.00	46,100,796.00	46,100,796.00
7900		87,476,581.00	118,844,318.00	54,611,448.00	260,932,347.00	185,198,395.00

Sub x Cobr	37,866,976.00
Contribux P	16,744,472.00
TOTAL A PAGAR MUNICIPIO	21,122,504.00

MARIA EUGENIA TABORDA GARRO
Coordinadora Admón

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	811015728
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMPRESA PRESTADORA DEL SERVICIO PUBLICO DE ASEO
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CL 50 47 40	TELÉFONO:	8410091
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PUBLICA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Recolección de desechos no
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7974141935**	TIPO DE PLANILLA:		E-EMPLEADOS	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	junio
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/06/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1534895992	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	3	$ 1.540.800
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	6	$ 2.510.900
8002279406	231001	231001-COLFONDOS	11	$ 2.925.500
8002248088	230301	230301-PORVENIR	8	$ 2.240.900
		SUBTOTAL:	28	**$ 9.218.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9002267153	EPS042	EPS042 - COOSALUD	1	$ 51.900
9006043500	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	5	$ 421.900
9002267153	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	11	$ 835.500
9001562642	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	10	$ 734.200
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2	$ 419.500
		SUBTOTAL:	29	**$ 2.463.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909008426	CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	28	$ 2.266.500
		SUBTOTAL:	28	**$ 2.266.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA	29	$ 1.492.100
		SUBTOTAL:	29	**$ 1.492.100**

VALOR SIN MORA:	**$ 15.439.700**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 15.439.700**